El Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta escrita formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique, adscrito al Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa, acerca de varias cuestiones sobre el Servicio de chóferes del Gobierno de Navarra (10-19/PES-00066), tiene el honor de remitir la siguiente información adjunta:

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruñea, 25 de septiembre de 2019

El Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior: Javier Remírez Apesteguía

**Informe de la Directora General de Interior**

En respuesta a la pregunta escrita de don Adolfo Araiz Flamarique, del Grupo Parlamentario *E.H. Bildu Nafarroa*, que solicita información sobre el Servicio de Conductores; se expone lo siguiente:

* El número de personal adscrito al servicio de conductores o conductoras a 1 de enero de 2019 era de **33**.
* Sólo adscritos/as al **Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.**
* Sólo adscritos/as al **Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.**
* Durante la pasada legislatura los conductores y conductoras del Gobierno de Navarra **sí** desarrollaban trabajos para la conducción del vehículo que realiza diagnósticos contra el cáncer de mama.

Desde el 1 de septiembre de 2019 ese servicio lo da el Departamento de Salud.

El Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra ha creado dos plazas estructurales de conductor una de mañanas y otra de tardes para el traslado de personal de la unidad móvil de detección precoz.

* **Sí**, ese mismo personal prestaba servicios para vehículos que transportaban material para el Banco de Sangre de Navarra.
* Con la conformación del nuevo Gobierno no se han dejado de prestar estos servicios.
* **No** se han externalizado estos servicios

Pamplona, 20 de Septiembre de 2019

La Director General de Interior: Amparo López Antelo